

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE NANU INMOBILIARIA S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de Octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Socios el informe anual de las operaciones de la Compañía.

Informo que la compañía **NANU INMOBILIARIA S.A.**, durante el año 2018, no tuvo operaciones.

Considero que el próximo año vamos a cumplir con las expectativas de ventas y proyectos propuestos por ustedes señores socios.

Agradezco por la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Atentamente,



GERENTE GENERAL

Manta, 30 Abril del 2019